

Nota Informativa

Criteria amplía la oferta del Programa Azul para sus Accionistas aficionados al golf

Barcelona, 1 de junio de 2010

Criteria CaixaCorp, el grupo inversor con participaciones en empresas financieras e industriales cuyo accionista de referencia es "la Caixa", ha firmado un acuerdo con PortAventura Golf para que los Accionistas de la compañía, a través del "Programa Azul Criteria", puedan beneficiarse de descuentos en los accesos al campo (Green Fee) y en el abono anual al campo.

Desde principios de mayo y hasta el 30 de abril de 2011, todos los accionistas adheridos al "Programa Azul Criteria" podrán disfrutar del primer Green Fee de forma totalmente gratuita y gozar de un 50% de descuento para su acompañante. Asimismo, se beneficiará de un 30% de descuento tanto para el segundo y posteriores Green Fees como para el abono anual. El propio campo les aplicará los descuentos al presentar su Tarjeta del Accionista de Criteria a la entrada del recinto.

Esta nueva iniciativa pasa a engrosar la amplia lista de ventajas con los que ya cuentan los Accionistas del "Programa Azul Criteria" tales como: descuentos significativos en la adquisición de entradas de Port Aventura; condiciones especiales para la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de la instalación y aparatos de Gas Natural; beneficios para la contratación de paquetes especiales de Viajes Barceló; acceso a promociones de Movistar ; descuentos en la contratación de seguros Adeslas; entre otros.

El "Programa Azul Criteria", lanzado el pasado mes de noviembre, responde a una doble necesidad del Accionista: conocer más sobre la compañía y sacarle el mayor partido a su condición de Accionista a través de las participadas y filiales de Criteria. En este sentido, el programa permite una comunicación más directa, activa y frecuente con el Accionista y que éste pueda disfrutar de ventajas que se sumen a la política de dividendos, a través de condiciones preferentes en la contratación de productos y servicios de las empresas participadas de Criteria. La puesta en marcha del "Programa Azul Criteria" se concretó con el lanzamiento de la Tarjeta del Accionista Criteria, que facilita la identificación de la condición de Accionista de Criteria. Este programa asimismo permite, entre otras acciones, acceder a un canal directo de información sobre la compañía, contenidos divulgativos o formación especial para este colectivo. Fruto del éxito de esta iniciativa, el "Programa Azul Criteria" ha superado ya las 48.000 tarjetas de Accionistas activadas, cifra que continúa en constante crecimiento y que lo convierte en el programa de comunicación directa e incentivos con más éxito del Ibex35.

Servicio de Información al Accionista

Criteria ha creado el Servicio de Información al Accionista con el objetivo de que todo Accionista se suscriba a la información que considere más relevante sobre Criteria: informe diario de mercados, resultados trimestrales, etc. Los Accionistas y/o cualquier persona interesada, se puede suscribir a través de la página web de Criteria (www.criteria.com)

Además, Criteria también pone a disposición de los Accionistas un correo electrónico específico accionistas@criteria.com y un teléfono exclusivo de atención para este colectivo 902 11 05 82.

Departamento de Comunicación Externa Criteria CaixaCorp

Tel: +34 934117515 / 7523 / 7517 - 93 409 21 21

e-mail: comunicacion@criteria.com